

COLOR MAGENTA

ZONAS DE CRUCE  
CANALES DE MARTÍN GARCÍA

El canal ha sido diseñado y construido como canal de una vía.  
Tiene dos Zonas de Cruce dragadas y marcadas por boyas.  
Entre el Km. 57.5 y el Km 60.5, ancho de solera: 188 m. Entre el  
Km. 88.1 y el Km. 91.1, ancho de solera: 178 m. Profundidad  
mínima mantenida: 10.36 m. (34 pies). Por información  
complementaria, ver REMAGA, Capitulo II, Artículo 2.11 y 2.12.

Corresponde Avisos a los Navegantes N° 121/19  
Carta H-117

ZONAS DE CRUCE  
CANALES DE MARTÍN GARCÍA

El canal ha sido diseñado y construido como canal de una vía.  
Tiene dos Zonas de Cruce dragadas y marcadas por boyas.  
Entre el Km. 57.5 y el Km 60.5, ancho de solera: 188 m. Entre el  
Km. 88.1 y el Km. 91.1, ancho de solera: 178 m. Profundidad  
mínima mantenida: 10.36 m. (34 pies). Por información  
complementaria, ver REMAGA, Capitulo II, Artículo 2.11 y 2.12.

Corresponde Avisos a los Navegantes N° 121/19  
Carta H-118

ZONAS DE CRUCE  
CANALES DE MARTÍN GARCÍA

El canal ha sido diseñado y construido como canal de una vía.  
Tiene dos Zonas de Cruce dragadas y marcadas por boyas.  
Entre el Km. 57.5 y el Km 60.5, ancho de solera: 188 m. Entre el  
Km. 88.1 y el Km. 91.1, ancho de solera: 178 m. Profundidad  
mínima mantenida: 10.36 m. (34 pies). Por información  
complementaria, ver REMAGA, Capitulo II, Artículo 2.11 y 2.12.

Corresponde Avisos a los Navegantes N° 121/19  
Carta H-5089